

 MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-GT-01 Versión: 03 Fecha actualización: 13/12/2016
---	---	---

Dependencia: Secretaría de Movilidad

1. Definición	Trámite	X	Servicio	
2. Nombre	Renovación de la licencia de conducción			
3. Descripción	Obtener la renovación de la fecha de vigencia de la licencia de conducción, en caso de ser para servicio público la renovación se hará por tres (3) años, si es mayor de sesenta (60) años por un (1) año, si es de servicio particular por diez (10) años para los menores de sesenta (60) años, cinco (5) años para los conductores entre sesenta (60) y ochenta (80) años y anualmente para los conductores mayores de ochenta (80) años de edad.			
4. Punto de Atención	Secretaría de Movilidad, sede central Cl 50 No.43 34 primer piso. Sede sector Capricentro Cl 72 No. 44 - 32 Horario de atención: Lunes a jueves 7:30 am - 5:30 pm Viernes 7:30 am - 4:30 pm Sábados de 8:00 am - 12:00 m. Pbx: 372 33 00			
5. Documentos exigidos para la realización del Trámite y/o Servicio	<p>La entidad verificará que el solicitante cumpla con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural. • Haber realizado el examen de aptitud física, mental y de coordinación motriz en donde se establezca que cumple con las condiciones físicas y mentales para conducir. • El usuario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito <p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de ciudadanía: <i>Original</i> • Licencia de conducción, en caso de pérdida, realizar la manifestación. <p>Tenga en cuenta: En caso de pérdida de la cédula de ciudadanía se debe aportar la contraseña.</p>			
6. Pasos que debe seguir el ciudadano	Presentarse en cualquiera de los puntos de atención a realizar el trámite. Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del Ministerio de Transporte, RUNT y Organismo de Tránsito.			
7. Respuesta	Tiempo para la respuesta al	60 minutos.		

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-GT-01
		Versión: 03
		Fecha actualización: 13/12/2016

	ciudadano	
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Licencia de conducción
8. Medio de Seguimiento	Presencial en los puntos de atención	
9. Marco normativo y regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 12379 de 2012 (Artículos 2,3) • Ley 1005 de 2006 (Artículos 1-12) • Ley 769 de 2002 (Artículos 8-11) • Circular 20144010489341 de 2014 • Resolución 2108 de 2015 (Artículo 1) 	